

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN**

66 VIVIENDAS

 OBRA NUEVA SI NO

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

 URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
139
FECHA
23 MAYO 2013
ROL S.I.
1461-101

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 Nº 3451 /08/05/2013
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 Nº 2337 / 01/08/2011
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a 66 VIVIENDAS  
 ubicada en calle/avenida/camino AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS Nº 1265  
 Lote Nº 101 manzana 1461 localidad o loteo CONJUNTO HABITACIONAL BETEL  
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
 (urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado.

- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

D.F.L. N° 2

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPRIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización

**4.- Individualización del Propietario**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
COMITE HABITACIONAL BETEL	65.034.134-1		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ELIZABETH DEL CARMEN CABALLIERI VALDEBENITO	8.164.886-7		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
NICOLAS SOTO BALBOA	8.939.870-3		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
NICOLAS SOTO BALBOA	8.939.870-3		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
VICTOR FIERRO POVEDA	10.646.118-K
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES	10.646.118-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
GABRIEL EDUARDO MORAGA ALMUNA	14.244.974-9
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CONSTRUCTOR CIVIL	14.244.974-7
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN****6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )
HABITACIONAL	736	30-Sep-2011	3.630,00
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	107	FECHA	05-Apr-2013
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.6. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		2.869,02	VIVIENDAS SOCIALES

**7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5. 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de Inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
	<input type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.	Const. Ingen. y Const. San José	A. Araucanía	08-B	29-Apr-2013
	<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de Instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	RODRIGO TENORIO VENEGAS	SEC	825188	25-Feb-2013
	<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
	<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores				
	<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	PATRICIO PEREZ	EECOLAB	T-139 740	05-Jul-2012
	<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio				

Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

#### **8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

(ARTÍCULOS 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)					
	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Const. Ingen. y Const. San José	A. Araucanía	08-B	29-Apr-2013
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Const. Ingen. y Const. San José	A. Araucanía	08-B	29-Apr-2013
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	RODRIGO TENORIO VENEGAS	S.E.C.	825188	25-Feb-2013
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	PATRICIA MARQUEZ FAZZINI	S.E.C.	823417	19-Feb-2013
<input type="checkbox"/>	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	PATRICIO PEREZ	EECOLAB	T-139 740	05-Jul-2012

#### **9.- MODIFICACIONES MENORES** (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

#### **LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN**

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

66 VIVIENDAS SOCIALES DE 43.47 M2.  
PRIMER PISO : 21.735 M2.  
SEGUNDO PISO : 21.735 M2.

AAMS/VHC/uvS.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL  
FIRMA Y TIMBRE